

Plan de Diligencia Debida

2025



COMPAGNIE
FRUITIERE

Introducción

Compagnie Fruitière es un grupo fundado en 1938 en Marsella, líder en Europa en la distribución de frutas y primer productor de fruta de África. Compagnie Fruitière está especializada en la producción, el transporte y la distribución de frutas y hortalizas. Produce, transporta, madura y comercializa más de 900 000 toneladas de frutas y hortalizas, de las cuales aproximadamente 800 000 toneladas corresponden a plátanos, en Europa y a escala internacional.

El control integrado del conjunto de la cadena de valor, desde la producción hasta la distribución, le confiere una eficiencia operativa única, así como el control de la calidad de los productos que comercializa. En total, el 68 % de la fruta comercializada por el grupo procede de sus propias plantaciones.

Compagnie Fruitière continúa implantando su enfoque responsable, garantía de la sostenibilidad de sus actividades. En todos los países en los que opera, Compagnie Fruitière ha implantado una política voluntaria que integra el respeto de los derechos humanos, de los trabajadores y del medio ambiente. Esta política se materializa en una carta de responsabilidad social corporativa, redactada y aprobada por los órganos de gobierno de Compagnie Fruitière y difundida entre sus filiales y empleados. Dicha carta se basa en las directrices de la norma ISO 26000 y del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Sobre la base de esta experiencia histórica, Compagnie Fruitière exige asimismo a sus proveedores terceros que respeten estos mismos principios de responsabilidad social,

medioambiental y corporativa mediante documentos vinculantes, que se actualizan periódicamente. Compagnie Fruitière ha implantado igualmente diversas iniciativas estructurales en materia de ética empresarial, como la creación de un Comité de Ética del grupo y de comités de ética en las filiales, la implantación de un sistema de prevención de la corrupción, así como una política de protección de datos personales (acorde con el RGPD). Asimismo, Compagnie Fruitière ha suscrito la declaración del CIAN (Consejo Francés de Inversores en África) sobre la prevención de la corrupción y su Carta sobre Responsabilidad Social Corporativa.



Estrategia de RSC

La actual estrategia de RSC de Compagnie Fruitière se elaboró a partir de un análisis de significatividad de las cuestiones de desarrollo sostenible de la sociedad realizado en 2017. Este análisis de significatividad permitió asimismo elaborar el primer mapa de riesgos de RSC de carácter social, medioambiental y corporativo de la empresa. Sobre esta base, se identificó una lista de 40 cuestiones. Sus distintos niveles de relevancia para el desarrollo a largo plazo de Compagnie Fruitière se evaluaron mediante un proceso de consulta a 23 partes interesadas de internas y externas, representativas del conjunto de las áreas de actividad y de las problemáticas de RSC de la empresa.

Un enfoque de mejora continua

Con el fin de anticipar su sujeción a la Directiva sobre presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD, por sus siglas en inglés), Compagnie Fruitière constituyó en 2023 un equipo de proyecto y seleccionó a un proveedor especializado para acompañarla en la implantación de este proceso. En este contexto, llevó a cabo un análisis de doble significatividad a partir de una lista de 25 cuestiones repartidas en cuatro

Se articula en torno a tres pilares y 15 compromisos (incluido un pilar transversal de base).

Pilar transversal: gobernanza y diálogo con los grupos de interés

- Reforzar la organización de la RSC.
- Fomentar el diálogo y la comunicación sobre el enfoque de RSC.

1. Promover condiciones de trabajo ejemplares a lo largo de toda la cadena de valor

- Promover el respeto de los Derechos Humanos.
- Mejorar las condiciones de trabajo.
- Desarrollar las competencias y las trayectorias profesionales de los empleados.
- Promover la diversidad y prevenir la discriminación.
- Implantar una política de aprovisionamiento responsable.
- Velar por las condiciones laborales de terceros que desarrollen su actividad en nuestros centros.

categorías (Medio Ambiente, Social, Productos y Gobernanza). Cada cuestión se concretó mediante la identificación del impacto de la empresa en su ecosistema (medioambientales, sociales y corporativos), así como a través del análisis de los riesgos y oportunidades financieras que puede generar para la empresa. Se realizó una consulta a las partes interesadas de Compagnie Fruitière con el fin de valorar estas cuestiones con base en los Impactos, Riesgos y Oportunidades identificados.

2. Fomentar una agricultura sostenible y actividades con menor impacto medioambiental:

- Continuar implantando prácticas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente.
- Promover la diversificación de cultivos.
- Integrar la dimensión energética y climática en los centros de producción y su entorno.
- Optimizar el consumo energético y su impacto climático en la logística.
- Optimizar el consumo energético y su impacto climático en las plantas de maduración.
- Aplicar un marketing responsable.

3. Generar un impacto positivo en los territorios en los que operamos:

- Reforzar la contribución al desarrollo del tejido económico local.
- Continuar las iniciativas de mejora de las condiciones de vida de las comunidades locales.

En total, se consultó a 30 partes interesadas internas y a 15 partes interesadas externas de Compagnie Fruitière. Este ejercicio permitió asimismo a Compagnie Fruitière iniciar un proceso de actualización de su estrategia de RSC y revisar el mapa de riesgos de su Plan de Diligencia Debida de 2024, en el marco de un enfoque de mejora continua.

Plan de Diligencia Debida

El Plan de Diligencia Debida, de conformidad con la Ley francesa n.º 2017-399, de 27 de marzo de 2017, relativa al deber de diligencia debida de las sociedades matrices y de las empresas ordenantes, tiene por objeto presentar las medidas implantadas en el seno de Compagnie Fruitière y de sus filiales para identificar los riesgos y prevenir vulneraciones graves de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la salud y la seguridad de las personas y el medio ambiente, vinculadas a sus actividades, así como a las de sus subcontratistas y proveedores.

Compagnie Fruitière desarrolla sus actividades en la mayoría de los países europeos, así como en numerosos países de África y Latinoamérica, en contextos económicos y socioculturales muy diversos. El Plan de Diligencia Debida abarca las actividades de Compagnie Fruitière y las de sus proveedores.

El Plan de Diligencia Debida está coordinado por un grupo de trabajo compuesto por representantes de varios departamentos de la sede de Compagnie Fruitière, denominado «Grupo de Trabajo de Diligencia Debida». Este ha sido elaborado y se actualiza periódicamente en colaboración con los departamentos especializados de las filiales africanas, europeas y latinoamericanas.

El mapa de riesgos de 2025 se ha elaborado con base en los resultados del análisis de doble significatividad y, en particular, de los resultados del análisis de significatividad del impacto del Grupo sobre su ecosistema (medioambiental, social y corporativo).

Abarca las cuestiones relativas a todas las áreas de actividad de Compagnie Fruitière, a las distintas realidades de los países en los que opera directamente, así como a las de sus proveedores y subcontratistas.

Los riesgos aquí presentados son «riesgos brutos» y «riesgos netos», validados por el Grupo de Trabajo de Diligencia Debida. Se han definido a partir de los riesgos brutos (con una consideración del impacto potencial y la frecuencia), tal como han sido descritos y percibidos por las distintas partes interesadas internas y externas de la empresa. Posteriormente, los riesgos brutos se han ponderado en función de la existencia, pertinencia y grado de avance de los programas, planes de acción y procedimientos vigentes en Compagnie Fruitière destinados a prevenir, identificar o limitar los riesgos en caso de que se materialicen, lo que ha permitido determinar los riesgos netos.

El hecho de que cerca del 94 % de los empleados de Compagnie Fruitière se encuentren en África y que el 68 % de la fruta comercializada por la empresa proceda de su cadena integrada y de sus propias plantaciones justifica una consideración prioritaria de los riesgos vinculados a las filiales de producción y a la cadena de suministro interna de Compagnie Fruitière. En lo que respecta al análisis de los riesgos asociados a la actividad de los proveedores y subcontratistas del Grupo, el mapa de riesgos pone de relieve los principales riesgos brutos identificados con base en la información disponible y de las prácticas observadas. Compagnie Fruitière mantiene su

colaboración con EcoVadis con el fin de continuar desplegando su proceso de seguimiento, análisis y evaluación de las prácticas de RSC de sus proveedores.

Este Plan de Diligencia Debida describe el proceso de control y mejora continua implantado en Compagnie Fruitière y en sus filiales. Asimismo, se adjunta al informe de RSC de 2024 de Compagnie Fruitière, que ofrece una visión operativa más amplia de las acciones concretas desarrolladas en materia de compromisos sociales, medioambientales y corporativos.



Mapa de riesgos

■ bajo: 0-1 ■ moderado: 1-2 ■ elevado: 2-3 ■ crítico: 3-4

ÁMBITOS	CUESTIONES IMPORTANTES RELACIONADAS CON LOS RIESGOS IDENTIFICADOS RESULTANTES DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO	NIVEL DE RIESGO BRUTO	NIVEL DE RIESGO NETO*
Derechos Humanos y libertades fundamentales	Propiedad y explotación de la tierra		
	Soberanía alimentaria de las poblaciones locales		
	Formación y gestión de la trayectoria profesional		
	Diálogo social y libertad de asociación		
	Derechos Humanos		
	Ciberseguridad y uso de datos		
	Integridad y ética empresarial		
	Arraigo territorial y desarrollo socioeconómico		
	Diversidad y equidad		
	Política retributiva y beneficios sociales		
Medio ambiente	Biodiversidad		
	Mitigación del cambio climático		
	Contaminación		
	Recursos hídricos		
	Residuos y economía circular		
	Deforestación		
Salud y seguridad de las personas	Salud, seguridad de los empleados		
	Cumplimiento normativo, calidad y trazabilidad		
	CUESTIONES PRINCIPALES RELACIONADAS CON LOS RIESGOS IDENTIFICADOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES DE LOS SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES DEL GRUPO*		
Derechos humanos y libertades fundamentales/ salud y seguridad de las personas	Derechos humanos y seguridad en la cadena de valor		
Medio ambiente	Biodiversidad		
	Transición agroecológica de los productores proveedores		

*En lo que respecta a los subcontratistas y proveedores, Compagnie Fruitière ha llevado a cabo una evaluación de los riesgos brutos, pero a la fecha no dispone de visibilidad suficiente para realizar una evaluación eficaz de las medidas de mitigación implantadas por dichos terceros.

Descripción de los riesgos

1. Salud y seguridad de las personas

Salud y seguridad de los empleados y de las poblaciones circundantes, calidad de vida en el trabajo

Riesgos biológicos y químicos (internos/externos)

Los riesgos biológicos y químicos pueden afectar a numerosos sectores de actividad, entre ellos el agroalimentario. Dado que los productos químicos y los factores biológicos pueden tener un impacto negativo en las personas y en su entorno, Compagnie Fruitière procura proteger tanto a quienes puedan estar en contacto con ellos como al medio ambiente.

Con el fin de prevenir y combatir estos riesgos inherentes a sus actividades, Compagnie Fruitière ha implantado una política de recursos humanos y de seguridad muy estricta en esta materia. El personal encargado de la aplicación de productos fitosanitarios, además de disponer de equipos de protección individual, cuenta con equipos de protección colectiva y recibe formación periódica. Asimismo, se somete a chequeos médicos específicos varias veces al año (de conformidad con diversos marcos de referencia y certificaciones adoptados por Compagnie Fruitière). Para supervisar el impacto del tratamiento aéreo, Compagnie Fruitière ha puesto en marcha un plan de sustitución de su flota de aeronaves por drones con el fin de mejorar la precisión de dicho tratamiento, limitándolo exclusivamente a las parcelas cultivadas, y reducir las cantidades de sustancias activas utilizadas.

Otros riesgos relacionados con la salud

Asimismo, Compagnie Fruitière organiza periódicamente campañas de sensibilización destinadas a combatir enfermedades comunes (paludismo, VIH, cólera, diabetes, tuberculosis, ébola, COVID-19...) y pone a disposición material de detección y de protección adecuado.

Riesgos relacionados con la conducción, el transporte y los desplazamientos

Una parte considerable de las actividades de Compagnie Fruitière implica el uso de distintos medios de transporte, tales como vehículos, buques, aeronaves, camiones o autobuses colectivos. Además, numerosos empleados de Compagnie Fruitière deben desplazarse utilizando diversos medios de transporte para acceder a su lugar de trabajo.

En todos los países en los que opera Compagnie Fruitière, y especialmente en África, donde la seguridad vial constituye un verdadero desafío, el uso de estos medios de transporte puede dar lugar a riesgos considerables de accidente.

Con el fin de reducir al máximo estos riesgos y evitar accidentes, Compagnie Fruitière implanta numerosas medidas (organización de sesiones de formación sobre normativa de circulación, formación en conducción de maquinaria, formación en conducción defensiva para conductores —orientada a la correcta anticipación y evaluación de situaciones de riesgo a fin de reaccionar de manera

adecuada—, sensibilización sobre los riesgos potenciales asociados al pilotaje de aeronaves, organización de transportes colectivos internos, etc.) y facilita equipos destinados a las labores agrícolas en adecuado estado de funcionamiento y mantenimiento.

Riesgos relacionados con disturbios, conflictos sociales y situaciones de inestabilidad política

Las actividades y los empleados de Compagnie Fruitière, teniendo en cuenta los países en los que están implantadas sus filiales, pueden verse afectados directa o indirectamente por periodos de inestabilidad económica, política, social o militar.

Cualquier periodo de inestabilidad política o económica en un país en el que opere Compagnie Fruitière, o cualquier medida económica, legal, normativa o política como las descritas anteriormente que pudiera adoptarse en determinados países, podría tener un impacto negativo en sus actividades, sus resultados y su reputación.

Para limitar estos riesgos, Compagnie Fruitière adopta diversas medidas destinadas a proteger a sus empleados cuando resulta necesario, como, por ejemplo: servicios de vigilancia, medios de comunicación, habilitación de espacios seguros, seguimiento permanente de la actualidad, coordinación con las autoridades locales y francesas, y recurso a una empresa especializada en seguridad y gestión de riesgos. Con el fin de anticipar estos riesgos, se ha implantado un sistema de vigilancia en materia

de seguridad tanto en las filiales como en la sede de Compagnie Fruitière. Además, Compagnie Fruitière ha procedido a la contratación de un director de seguridad.

Riesgos físicos relacionados con la función o el puesto de trabajo

Las actividades desarrolladas por el Grupo, dada su diversidad (producción, transporte y distribución) y el entorno en ocasiones exigente en el que se llevan a cabo, pueden implicar riesgos asociados, en particular, a las condiciones de trabajo y a la salud y seguridad de los empleados.

Los comportamientos contrarios a los principios éticos o a la legislación y la normativa aplicables, así como las situaciones de incumplimiento, especialmente en materia de respeto de los derechos humanos, pueden provocar accidentes, exponer a los empleados a riesgos y dar lugar a sanciones para Compagnie Fruitière y, en términos más generales, podrían tener efectos negativos sobre la calidad de vida laboral de los empleados.

Con el fin de prevenir los riesgos asociados a sus actividades, Compagnie Fruitière ha implantado medidas adecuadas de identificación y mitigación de riesgos y cuenta con departamentos de Recursos Humanos atentos y activos en estas materias. Asimismo, en el marco de las actividades del Foro Mundial Bananero, se está desplegando un programa específico sobre salud y seguridad de los trabajadores en producción (BOHESI - Banana Occupational Health & Safety Initiative) en Ghana, Camerún y Ecuador.

Riesgos relacionados con el respeto de la jornada laboral

Las actividades de Compagnie Fruitière pueden estar sujetas a variaciones, en particular debido a su estacionalidad. En la medida en que los empleados pueden verse obligados a realizar horas extraordinarias para hacer frente a dichas variaciones, Compagnie Fruitière, a través de su política descentralizada de Recursos Humanos y de las herramientas de seguimiento disponibles, se compromete a velar por el cumplimiento de la jornada laboral y su correspondiente retribución.

Trazabilidad, calidad y seguridad alimentaria de los productos

Producir, transportar y comercializar productos destinados a la alimentación puede implicar un riesgo para la salud de los consumidores si su calidad no es irreprochable. El rigor aplicado a los métodos de producción de frutas y hortalizas, así como a los productos adquiridos a terceros, y su trazabilidad desde la producción hasta la mesa del consumidor constituyen compromisos esenciales de Compagnie Fruitière.

Como actor del sector agroalimentario, Compagnie Fruitière otorga la máxima importancia a la calidad y seguridad de los productos que comercializa, tanto si

proceden de producción interna como externa. El modelo de integración vertical de sus actividades proporciona a Compagnie Fruitière una eficiencia operativa única y le permite garantizar la calidad y trazabilidad de los productos (producción, transporte, maduración y distribución). De las más de 900 000 toneladas de productos distribuidos cada año, dos tercios corresponden a frutas y hortalizas producidas por Compagnie Fruitière. Sus procedimientos internos de trazabilidad, que incluyen herramientas informáticas integradas de trazabilidad completa (desde las zonas de producción hasta la entrega al cliente) y de gestión de crisis, así como sus certificaciones, le permiten, en particular, facilitar información fiable y completa sobre el origen de los productos distribuidos, identificar rápidamente los posibles riesgos y sus causas y adoptar las medidas de subsanación adecuadas (que pueden incluir la retirada y destrucción de la mercancía). Compagnie Fruitière actualiza periódicamente sus prácticas en este ámbito para adaptarse a la normativa y a las expectativas del mercado y asegurar el cumplimiento de los más altos estándares del sector agroalimentario.



2. Medio ambiente

Biodiversidad

En materia de producción, en el seno de la agricultura convencional, el uso aún necesario de sustancias activas a través de productos fitosanitarios para combatir plagas y enfermedades, así como de fertilizantes de síntesis, constituye un riesgo de impacto potencial de la actividad de Compagnie Fruitière sobre la biodiversidad.

Consciente de los posibles impactos de estos productos de tratamiento, Compagnie Fruitière ha situado en el centro de sus compromisos de RSC y de sus prácticas el uso responsable de estos. Desde 2001, sus plantaciones fueron las primeras de África certificadas conforme a la norma ISO 14001. Desde entonces, la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental (SGM) en las filiales de producción —un sistema orientado a identificar, evaluar y reducir el impacto medioambiental de las actividades— ha permitido estructurar este enfoque y avanzar en una dinámica de mejora continua. Desde entonces, Compagnie Fruitière ha obtenido numerosas certificaciones reconocidas (como Rainforest Alliance, Fairtrade, GlobalG.A.P., entre otras). Estas certificaciones exigen la reducción del número de sustancias activas utilizadas más allá de los requisitos normativos. Por las mismas razones, Compagnie Fruitière desarrolla asimismo superficies certificadas en agricultura ecológica en las que no se aplican productos de síntesis (aproximadamente el 13 % de las superficies de producción de plátano). Para asegurar este enfoque, Compagnie Fruitière se apoya en prácticas agroecológicas y en alianzas de progreso, como la establecida con WWF Francia desde 2017 o la colaboración, reforzada desde 2019, con el CIRAD en el marco

del programa B2A (Banane Agroécologique pour l'Afrique).

El Grupo desarrolla e invierte en agricultura de precisión con el objetivo, en particular, de reducir las cantidades de productos de síntesis utilizados (uso de drones, fertilización racional del suelo, herramienta informática interna de seguimiento de la producción agrícola por parcela, etc.).

Asimismo, en las zonas cultivadas, Compagnie Fruitière ha implantado un procedimiento específico para evitar la contaminación de sus áreas de producción y la propagación territorial del TR4.

Gestión del agua

Las plantaciones de Compagnie Fruitière suelen estar situadas cerca de fuentes de agua abundantes, principalmente ríos. Las necesidades de riego de Compagnie Fruitière no privan a ninguna actividad ni a ninguna comunidad de sus propios recursos hídricos. No obstante, la optimización del uso de este recurso común esencial para el riego constituye un compromiso relevante para Compagnie Fruitière. Con el fin de optimizar su consumo de agua, Compagnie Fruitière mejora de forma continua sus métodos de riego para ajustarlos lo máximo posible a las necesidades de la planta. Asimismo, desarrolla u optimiza herramientas de riego —como el riego por goteo, la microaspersión o la gestión automatizada y racional de los aportes de agua— adaptándolas a las características específicas de cada territorio.

En las plantaciones, los residuos orgánicos se utilizan como materia orgánica para la elaboración de compost o se esparcen en los campos, por lo que constituyen un recurso útil.

Contaminación y gestión de residuos y efluentes (en todas las etapas de la cadena de valor)

La actividad de las filiales de producción genera diversos tipos de residuos (plásticos, cartón, residuos orgánicos, etc.). Los residuos plásticos, y en particular aquellos que han estado en contacto con sustancias activas, pueden presentar riesgos potenciales para la salud humana y la biodiversidad.

Las sociedades de Compagnie Fruitière han implantado una política de clasificación y tratamiento de todos sus envases plásticos. La gestión de estos plásticos se controla, en particular en las filiales de producción, mediante procedimientos internos y auditorías de certificadores externos. Asimismo, Compagnie Fruitière desarrolla una política de reducción de envases plásticos.

En la plantación, los residuos orgánicos se utilizan como materia orgánica para la fabricación de compost o se esparcen en el campo y son un recurso útil. En Europa, Compagnie Fruitière se esfuerza al máximo por encontrar soluciones alternativas de valorización de los residuos orgánicos. En la medida de lo posible, los productos descartados se donan a asociaciones o a empresas de transformación para alimentación animal. Aquellos que se consideran no aptos para el consumo pueden destinarse a biometanización, compostaje u otros usos.

Deforestación

Compagnie Fruitière es consciente de los riesgos derivados de la conversión de ecosistemas naturales y de la deforestación que podrían estar asociados a estas explotaciones.

En la gran mayoría de los casos, Compagnie Fruitière se implanta en zonas previamente transformadas para uso agrícola. Los equipos responsables de las nuevas implantaciones completan una matriz interna con múltiples criterios con el fin de garantizar el respeto de estos compromisos.

En cada nuevo proyecto de implantación, los equipos encargados cumplimentan un pliego interno exhaustivo para asegurar la correcta consideración de este principio.

Compagnie Fruitière se prohíbe cualquier nueva implantación en terrenos cubiertos por bosques primarios.

Mitigación del cambio climático

Las principales fuentes de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) del Grupo son: el consumo de combustible para el transporte marítimo de la fruta del Grupo y de sus socios, la adquisición de insumos para las filiales de producción (fertilizantes, cartón para embalaje de la fruta, etc.) y la aplicación de fertilizantes en los campos.

Consciente de su impacto, la filial de transporte marítimo Africa Express Line (AEL) está modernizando su flota y optimizando sus rotaciones marítimas entre África y Europa con el fin de mejorar el consumo de combustible.

Las sociedades de maduración de Compagnie Fruitière están igualmente comprometidas con una política de eficiencia energética que incluye la renovación de equipos, la implantación de planes de optimización de la tasa de ocupación de los centros y la renovación progresiva del parque de instalaciones de maduración, lo que permite incorporar las últimas tecnologías en materia de ahorro energético.

En 2022, Compagnie Fruitière realizó el cálculo de su huella de carbono correspondiente a la actividad de 2020 y asumió el compromiso de reducir su huella de carbono para 2030. En 2024 se efectuó una nueva medición correspondiente a la actividad de 2023, que mostró una relativa estabilidad con respecto a la registrada en 2020.

El Grupo ha sometido sus objetivos de reducción a la validación de la iniciativa SBTi (Science Based Targets initiative), cofundada por WWF, CDP (Carbon Disclosure Project), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y el World Resources Institute (WRI).



3. Derechos Humanos y libertades fundamentales

Promoción de los derechos humanos y garantía de su aplicación

Desde hace muchos años, Compagnie Fruitière y sus distintas filiales velan por el estricto cumplimiento de la normativa local e internacional en materia de derechos humanos y empleo. De este modo, cada filial se compromete a establecer un entorno de trabajo en el que todos los empleados sean tratados con respeto, consideración y dignidad.

Su política social se fundamenta, en particular, en el respeto de los derechos humanos y, especialmente, en normas internacionales como los ocho convenios fundamentales de la OIT, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el código de conducta de la ETI (Ethical Trading Initiative) o las directrices de la norma ISO 26000. Asimismo, la política de recursos humanos de Compagnie Fruitière tiene como objetivo prevenir todas las formas de acoso y discriminación.

No acaparamiento de tierras de las poblaciones locales e implantación responsable de los centros de producción

Compagnie Fruitière mantiene un diálogo y una comunicación permanentes con las poblaciones de los pueblos situados en las proximidades de sus centros de producción, formaliza sistemáticamente contratos relativos a los terrenos adquiridos o arrendados y abona contraprestaciones financieras y/o en especie en condiciones respetuosas. Además, Compagnie Fruitière contribuye al desarrollo de servicios dirigidos a las poblaciones locales

mediante la puesta a disposición de medios de transporte, la construcción y el mantenimiento de carreteras, viviendas, escuelas y centros de salud, así como facilitando el acceso al agua y a la educación.

En la medida de lo posible, también se ponen tierras agrícolas a disposición de determinados pueblos para el desarrollo de cultivos de subsistencia.

No obstante, las disposiciones legales, normativas y/o consuetudinarias de los países en los que el Grupo opera pueden dar lugar, en ocasiones, a dificultades administrativas y/o a tensiones con las poblaciones locales. Cuando surge un conflicto con uno o varios terceros en relación con la ocupación de un terreno o con la identificación del propietario o del arrendador de un terreno adquirido o arrendado por Compagnie Fruitière, esta emplea todos los medios a su alcance para analizar el origen del conflicto e identificar al antiguo propietario legítimo o al legítimo arrendador. En caso de no alcanzarse una solución amistosa del litigio, Compagnie Fruitière acude a los tribunales competentes y, cuando procede, si actúa en calidad de arrendataria, consigna las rentas adeudadas ante la autoridad correspondiente hasta que el conflicto quede definitivamente resuelto.



Reclamaciones ilegítimas de terceros sobre terrenos explotados por el Grupo

Compagnie Fruitière sigue enfrentándose a reclamaciones ilegítimas formuladas por personas que se presentan como propietarios, arrendatarios, derechohabientes o titulares de derechos sobre los terrenos que explota o gestiona. Compagnie Fruitière vela por la defensa de sus derechos o de los derechos legítimos de terceros sobre dichos terrenos, con el fin de contribuir a la seguridad jurídica de las explotaciones agrícolas que gestiona, acudiendo, cuando resulta necesario, a los órganos jurisdiccionales competentes y defendiendo los intereses de los legítimos propietarios.

Lucha contra toda forma de discriminación y acoso

Acoso psicológico y sexual

Compagnie Fruitière está comprometida desde hace años con la prevención y la sanción de toda forma de acoso, tanto psicológico como sexual. Los medios desplegados por Compagnie Fruitière son diversos y deliberadamente accesibles a todas las personas. Entre ellos se incluyen, por ejemplo, la implantación de un diálogo social con los representantes de los empleados y las organizaciones sindicales, acciones de sensibilización a través de los servicios médicos del trabajo y mediante cartelería en las instalaciones, el recurso a comités y asociaciones de mujeres empleadas constituidos en determinadas filiales —cuyas iniciativas cuentan con el firme respaldo de Compagnie Fruitière—, así como el intercambio con distintas partes interesadas sobre esta materia. Asimismo,

se han establecido alianzas sólidas con sindicatos y organizaciones no gubernamentales, lo que favorece un diálogo transparente y constructivo.

Hombres y mujeres en términos de acceso al empleo

Con una amplia diversidad de actividades, la empresa procura abrir sus itinerarios profesionales a personas de todos los orígenes y niveles de cualificación. Las políticas de contratación establecen la prohibición de toda forma de discriminación, incluida la basada en el sexo. No obstante, la proporción de mujeres en Compagnie Fruitière sigue siendo considerablemente inferior a la de hombres, dado que determinados puestos implican un importante componente físico y presentan un bajo grado de mecanización.

Discapacidad, origen étnico, religión y opiniones políticas

Compagnie Fruitière se compromete a no incurrir en ninguna forma de discriminación, directa o indirecta, en materia de relaciones laborales y condiciones de trabajo, y a promover la igualdad de trato. Este principio de lucha contra la discriminación se aplica no solo en los procesos de contratación, sino también a lo largo de toda la trayectoria profesional y en el conjunto de los procesos de Recursos Humanos (formación, evaluación, retribución, etc.). Estos principios éticos se difunden a todos los empleados a través de la carta de RSC.

Diálogo social y libertad de expresión

Compagnie Fruitière está firmemente comprometida con el mantenimiento de un diálogo social fluido en cada una de sus filiales.

Con este fin, Compagnie Fruitière promueve el intercambio y la negociación con todas las partes, en particular a través de los distintos órganos de representación de los empleados. Cada filial reconoce y respeta el derecho de sus empleados a afiliarse o no al sindicato de su elección y a elegir a sus representantes. De este modo, los empleados son libres de expresar sus reivindicaciones, organizarse y participar en las decisiones que afectan a su vida profesional. Se celebran reuniones periódicas entre los órganos de representación de los empleados y la dirección. Además, Compagnie Fruitière colabora con la UITA (Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, la Agricultura, la Hostelería-Restauración, el Tabaco y ramas afines) y con la ONG Banana Link con el fin de estructurar de la mejor manera posible el diálogo social en sus filiales de producción y, en general, en el conjunto de sus filiales. Compagnie Fruitière fomenta el diálogo social y la actividad sindical a lo largo de toda la cadena de valor.

Salario digno de los empleados

Compagnie Fruitière ha implantado una política de retribución global respetuosa con sus empleados, que se traduce, entre otros aspectos, en niveles salariales superiores a los mínimos legales, cobertura sanitaria para todos y diversas ventajas en especie. Asimismo, se presta especial atención a la mejora continua del nivel de vida de los empleados y de sus familias.

Prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzoso u obligatorio

Compagnie Fruitière prohíbe el trabajo infantil (personas menores de 18 años), así como toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Aunque opera en determinados países donde el trabajo de menores de 18 años sigue existiendo y está permitido por la normativa local, Compagnie Fruitière ha eliminado desde hace años cualquier forma de trabajo infantil en el conjunto de sus filiales, gracias a políticas de recursos humanos implantadas desde hace tiempo (carta de RSC, controles en el marco de la gestión de expedientes del personal, etc.).

Ciberseguridad

La ciberdelincuencia es un problema importante que puede afectar a todas las empresas. Consciente de este problema, Compagnie Fruitière ha reforzado todos sus procedimientos para prevenir la aparición de este tipo de riesgo y combatirlo. Para ello, ha establecido una organización específica dedicada a la ciberseguridad, encargada de llevar a cabo acciones de seguimiento, control, sensibilización y formación destinadas a proteger a Compagnie Fruitière y a sus empleados (refuerzo de la comunicación interna, sesiones de formación, modificación y aumento de la complejidad de las contraseñas, fortalecimiento de los cortafuegos, ampliación de los equipos informáticos y supervisión de los flujos de datos, entre otras medidas).



Procedimientos de evaluación periódica de la situación de las filiales, subcontratistas y proveedores

FILIALES DE COMPAGNIE FRUITIÈRE

Presencia de un equipo de RSC en la sede y de responsables de RSC en todas las filiales de producción, cuya función consiste, en particular, en garantizar de forma diaria la coordinación, el cumplimiento y el control de la implantación del enfoque de RSC de Compagnie Fruitière.

Informe anual de RSC del Grupo: cuestionario remitido al conjunto de las filiales de Compagnie Fruitière con el fin de recopilar y supervisar sus prácticas en materia de RSC.

Auditorías periódicas de las filiales de producción en el marco de la obtención y mantenimiento de certificaciones (GlobalG.A.P., GRASP, ecológica, Fairtrade, Rainforest Alliance, LEAF, etc.), así como designación de responsables de certificación en cada filial de producción.

Evaluaciones periódicas de las filiales de producción en el marco de auditorías o cuestionarios requeridos por determinados clientes (SMETA/SEDEX/TMPS, normas específicas de clientes, etc.).

Comprobaciones periódicas del cumplimiento por parte de los proveedores internos del Grupo (envases, frutas, transitarios, transportistas marítimos y terrestres, responsables de control de calidad) de los requisitos establecidos por Compagnie Fruitière y de la normativa aplicable (cuestionarios, certificados de conformidad, documentación de producto, compromisos de RSC).

Revisiones por la dirección en las filiales comerciales, que permiten el seguimiento de indicadores previamente definidos en distintos ámbitos (recursos humanos, calidad, etc.).

Matrices multicriterio de evaluación de proyectos de ampliación de superficies de producción.

Identificación de riesgos en materia de ciberdelincuencia.

- DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES
- MEDIO AMBIENTE
- SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

Evaluaciones periódicas de los riesgos internos realizadas por las filiales de producción.

Evaluaciones periódicas del cumplimiento de las prácticas de los proveedores de fruta internos del grupo (residuos de pesticidas analizados por laboratorios independientes certificados conforme a la norma ISO 17025 y acreditados, calidad y trazabilidad), así como intensificación de los controles en función de los resultados obtenidos.

Evaluaciones periódicas de las filiales de importación y comercio en el marco de la obtención y el mantenimiento de la certificación IFS BROKER (estudios FOOD DEFENSE/ FOOD FRAUDE/HACCP).

Constitución sistemática de un «expediente del proveedor» de fruta (certificaciones/listas de productos fitosanitarios utilizados/verificaciones y/ o análisis de muestras de envases para verificar su inocuidad y actualización de la información durante un cambio de proceso de fabricación).

Evaluaciones periódicas de las filiales de producción con la certificación ISO 14001 en el marco de la obtención y el mantenimiento de dicha certificación.

Contabilización de las emisiones de carbono del grupo a través de la metodología del GHG Protocol (alcances 1,2 y 3) por un proveedor especializado (Ecoact).

Certificación Leaf de las filiales de producción (GEL / GOL, PHP y SCB piña), que garantiza una elevada sostenibilidad medioambiental.

SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES

Implantación progresiva de un programa de evaluación del desempeño en materia de RSC de los proveedores del Grupo a través de la herramienta EcoVadis.

Comprobaciones periódicas del cumplimiento por parte de los proveedores (envases, frutas, transitarios, transportistas marítimos y terrestres, controladores de calidad) de los requisitos establecidos por Compagnie Fruitière y de la normativa aplicable (cuestionarios, certificados de conformidad, documentación de producto, compromisos de RSC).

Evaluaciones periódicas del cumplimiento de las prácticas de los proveedores de fruta (residuos de pesticidas analizados por laboratorios independientes certificados conforme a la norma ISO 17025 y acreditados, calidad y trazabilidad), así como intensificación de los controles en función de los resultados obtenidos.

Constitución sistemática de un «expediente del proveedor» de fruta (certificaciones/listas de productos fitosanitarios utilizados/verificaciones y/ o análisis de muestras de envases para verificar su inocuidad y actualización de la información durante un cambio de proceso de fabricación).



Acciones de mitigación de riesgos y de prevención de vulneraciones graves

ACTIVIDADES DE COMPAGNIE FRUITIÈRE

2024: 608 kT de fruta producidas por el Grupo



- **La declaración** de responsabilidad social y medioambiental se adopta en 2012 (filiales de producción).
- **La Carta** de responsabilidad social del Grupo se adopta en 2016.
- **La Política** medioambiental se adopta en 2001 (SCB).
- **El conjunto** de estas políticas se pone en conocimiento de los empleados, en particular mediante carteles.
- **Explotación** de superficies certificadas y cumplimiento de los requisitos relacionados con las certificaciones (Global GAP, Fairtrade, Rainforest Alliance, agricultura ecológica, GRASP, Leaf, etc.).
- **Aplicación** de planes de acción pertinentes tras las auditorías: internas, SMETA, autoevaluación SEDEX y de clientes, obtención y mantenimiento de certificaciones, etc.
- **Participación** en los grupos de trabajo del Foro Mundial Bananero (bajo los auspicios de la FAO) junto con productores, importadores, sindicatos, ONG, entidades certificadoras, distribuidores, institutos de investigación y administraciones públicas, con el fin de intercambiar y aplicar buenas prácticas.
- **Participación** activa en la Iniciativa Francesa para una Banana Sostenible (IFBD).
- **Comité** de Ética del Grupo.
- **Desarrollo** y despliegue de un sistema informatizado de asistencia a la producción agrícola (agricultura de precisión).
- **Intercambios** periódicos con las poblaciones y autoridades situadas en las proximidades de los centros de producción; intercambios periódicos con las autoridades administrativas.
- **Política de gestión** de las sustancias activas utilizadas en plantación (almacenamiento, evaluación de necesidades, aplicación, reciclaje, gestión de residuos, etc.), con seguimiento de las no conformidades y de las acciones de subsanación.
- **Desarrollo** del uso de drones agrícolas de tratamiento.
- **Uso** de productos de tratamiento homologados por las autoridades sanitarias de cada país.
- **Alianzas** con la ONG Banana Link y con la UITA, que promueven el ejercicio de una actividad responsable y equitativa.
- **Remuneraciones** superiores a los mínimos legales vigentes.
- **Apoyo** al acceso a la educación y a la vivienda de los empleados y de sus familias en las filiales de producción.
- **Apoyo** al acceso a la formación de los empleados.
- **Fomento del diálogo social** mediante la presencia de sindicatos y/o representantes de los empleados.
- **Colaboración** con el sindicato profesional UITA.
- **Iniciativas** locales de lucha contra la discriminación y todas las formas de acoso.
- **Contratos** de trabajo por escrito y bancarización de los salarios.

- **Comités** de trabajadores Fairtrade en las filiales de producción certificadas Fairtrade, que gestionan la prima recaudada por las ventas de plátanos certificados y deciden su asignación a proyectos de desarrollo comunitario.
- **Implantación** de herramientas de detección y protección frente a los riesgos cibernéticos.
- **Redacción** y formalización de contratos de arrendamiento y de adquisición de terrenos y bienes, autenticación de los contratos ante notario cuando resulte necesario y realización de los trámites administrativos correspondientes; en caso de litigio, interposición de acciones ante los órganos jurisdiccionales competentes y adopción de medidas de protección de los intereses de los propietarios o arrendatarios legítimos (recopilación de información ante los registros de la propiedad, consignación de cantidades, mediación, etc.).

- **Sistema** de Gestión Medioambiental implantado en las filiales de producción (control de insumos y del consumo de recursos, control de efluentes y gestión de residuos).
- **Gestión** inteligente del consumo de agua en plantación en colaboración con la startup Telaqua.
- **Alianza** plurianual con el Cirad en el marco del programa B2A (Banane Agro-écologique pour l'Afrique) para el desarrollo de prácticas agroecológicas.
- **Colaboración** con WWF para el acompañamiento hacia una agricultura responsable y sostenible.
- **Continuación** de la explotación de superficies en agricultura ecológica.

Salud y seguridad de los empleados

- **Identificación** a nivel local de los riesgos para la salud y la seguridad en el trabajo y aplicación de medidas de mejora, así como

formación y sensibilización de los empleados sobre la seguridad, la salud y el uso de los EPI y EPC (proporcionados por la empresa).

- **Organización** y aplicación de medidas de protección de las zonas afectadas por los tratamientos aéreos (cumplimiento de la norma TASPEP (tratamiento aéreo sin personal en plantación), plazos mínimos de retorno de las personas en plantación, etc.).
- **Acceso a la atención facilitada** (por ejemplo: servicios de salud en el trabajo, gestión y financiación de hospitales, gestión y construcción de dispensarios, cobertura sanitaria mínima para todos los empleados de Compagnie Fruitière...).
- **Reconocimientos médicos** más frecuentes y reforzados para los puestos y las personas con mayor nivel de riesgo.
- **Iniciativas locales** de prevención y lucha contra los riesgos biológicos e infecciosos (COVID, paludismo, VIH, etc.).
- **Comités** de salud, seguridad e higiene en el trabajo.

Salud y seguridad de los consumidores

- **Vigilancia normativa** sobre las sustancias prohibidas en Europa y los límites máximos de residuos*.
- **Procedimiento de trazabilidad** de los productos del Grupo (etiquetado y requisito de trazabilidad por bulto).
- **Procedimiento interno** de gestión de no conformidades fitosanitarias establecido sobre la base del Convenio de Autocontrol publicado por FEL Partenariat (operadores + organización profesional + DGCCRF) y procedimiento de gestión de crisis sanitaria: retirada/recuperación y destrucción de mercancía no conforme*.
- **Desarrollo** en el seno de Compagnie Fruitière de procedimientos de Food Defense (actos malintencionados), HACCP (Hazard Analysis Critical Control Point —análisis de peligros y puntos de control crítico—, orientado a la prevención de riesgos) y Food Fraud, en el marco de las certificaciones BRC e IFS.

ACTIVIDADES DE LOS PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

- **Participación** en los grupos de trabajo del Foro Mundial Bananero (bajo los auspicios de la FAO) junto con productores, importadores, sindicatos, ONG, entidades certificadoras, distribuidores, institutos de investigación y administraciones públicas, con el fin de intercambiar y aplicar buenas prácticas.
- **Certificado** Global GAP para todos los proveedores de fruta.
- **Compromiso** de los proveedores de cumplir los requisitos establecidos por Compagnie Fruitière y la normativa aplicable (cuestionarios, certificados de conformidad, cláusulas y compromisos de RSC incluidos en las condiciones generales de venta/condiciones generales de compra y en los contratos). A tal efecto, la cláusula de RSC fue reforzada en 2023 para responder mejor a las nuevas exigencias mencionadas anteriormente.

Salud y seguridad de los consumidores

**mismas medidas que las implantadas por Compagnie Fruitière para sus propias actividades.*

Mecanismos de seguimiento de las medidas implantadas y evaluación de su eficacia

FILIALES DE COMPAGNIE FRUITIÈRE

Seguimiento de los temas relativos a los derechos humanos, las libertades fundamentales, el medio ambiente y la seguridad y la salud de las personas e identificación de áreas de mejora en Compagnie Fruitière.

Departamento central de RSC: gestión de la política de RSC del Grupo, elaboración de informes internos de las filiales, seguimiento y análisis de los indicadores de RSC, seguimiento de la aplicación de las acciones emprendidas y evaluación del progreso de los objetivos de RSC de Compagnie Fruitière.

Responsables de RSC en las filiales de producción. Interlocutores responsables de la implantación eficaz de la política de RSC del Grupo y de la presentación de información correspondiente.

Seguimiento de las certificaciones por los «responsables de certificaciones» correspondientes (evaluación, obtención, seguimiento de las acciones de subsanación, etc.).

Seguimiento del sistema de gestión medioambiental establecido en las filiales de producción (con certificación ISO 14001).

Seguridad y salud de los empleados

Salud y seguridad de los empleados: seguimiento de la frecuencia y la gravedad de los accidentes de trabajo.

Seguimiento de la implantación de los procedimientos de RR. HH. y de la comunicación adecuada a los empleados de los principios de ética.

Seguimiento de las cuestiones de salud y seguridad por los Comités de Salud, Seguridad e Higiene en el trabajo.

Seguridad y salud de los consumidores

Seguimiento del procedimiento de trazabilidad, seguridad y calidad de los productos del Grupo.

SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES

Seguimiento del procedimiento de verificación del cumplimiento por parte de los proveedores de los requisitos del Grupo y de la normativa vigente (análisis y actualización periódica de los cuestionarios enviados por las filiales locales y el servicio de calidad del Grupo, compromisos de RSC, estado y seguimiento periódico de los certificados de conformidad).

Seguimiento de la calidad de la mercancía y organización de pruebas de conformidad/trazabilidad, intensificación de los controles en función de los resultados obtenidos y solicitud de acciones de subsanación a nuestros proveedores.

Seguimiento y actualización de los expedientes de los proveedores: estado de las certificaciones, seguimiento por parte de los proveedores de los requisitos de Compagnie Fruitière y la normativa vigente.

Sistema de alerta

Además de los canales internos habituales de comunicación de incidencias (Dirección, Dirección de Recursos Humanos, responsable jerárquico), Compagnie Fruitière ha implantado un mecanismo de alerta y de recogida de comunicaciones relativas a la existencia o la posible materialización de riesgos de vulneraciones graves de los derechos humanos y las libertades fundamentales, de la salud y la seguridad de las personas, así como del medio ambiente, derivados de las actividades de alguna de las sociedades de Compagnie Fruitière o de las actividades de los subcontratistas o proveedores con los que mantiene una relación comercial estable, cuando dichas actividades estén vinculadas a dicha relación.

En el marco del refuerzo de sus procedimientos de cumplimiento, Compagnie Fruitière ha actualizado su sistema de alerta. Anteriormente alojado en un centro de datos certificado conforme a la norma de seguridad ISO 27001 y operado por los equipos del Grupo Compagnie



↑
Sistema de Alerta del
Grupo Compagnie Fruitière

Fruitière, el sistema se aloja actualmente en la plataforma SaaS segura EQS Integrity Line y permite asimismo, de conformidad con las disposiciones legales aplicables al Grupo, la comunicación de un delito o infracción penal, de una amenaza o perjuicio para el interés general o de una vulneración de un compromiso internacional.

Este sistema contribuye a la prevención de vulneraciones graves de los principios mencionados anteriormente y permite al Grupo adoptar las medidas necesarias en caso de vulneración acreditada. Es accesible para cualquier persona, en todo momento, tanto en Francia como en el extranjero, y está disponible en francés, inglés, español, alemán, húngaro, neerlandés, portugués, rumano e italiano. Esta plataforma, común a todas las entidades del Grupo, está disponible en la siguiente dirección: <https://fruitiere.integrityline.app/>

La confidencialidad de la identidad del denunciante, de las personas afectadas y de

la información transmitida está garantizada durante todas las fases del proceso de alerta. También es posible la denuncia anónima.

Las alertas las reciben los responsables de ética del Grupo y se transmiten al Comité de Ética de la filial correspondiente o del Grupo, que las examina y se apoya en los departamentos competentes de Compagnie Fruitière con el fin de que se proporcione una respuesta al denunciante en un plazo máximo de tres meses. La protección debida a todo denunciante que cumpla los requisitos para beneficiarse del estatuto de protección de los denunciantes está garantizada por Compagnie Fruitière, que se compromete, en particular, a que no se adopte ninguna sanción contra una persona que haya comunicado de buena fe una irregularidad.





**33 boulevard Ferdinand de Lesseps
13014 Marsella
Tel.: +33 (0) 4 91 10 17 10
fruitiere@fruitiere.fr**